

Guayaquil, Marzo 15 del 2 007

Señores.

**ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
PARIS CHIQUITO PARICHIC SA.**

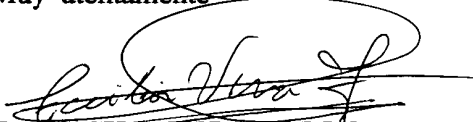
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En calidad de comisario de esta Compañía y en cumplimiento a lo dispuesto en la Ley, presento a vuestra consideración el presente informe correspondiente al ejercicio económico, cortado al 31 de Diciembre del 2 007

1. En mi opinión los administradores de la Compañía han dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias vigentes, así como de las resoluciones de la Junta General de la Compañía.
2. Revisada la correspondencia, así como los registros, libros sociales y contables, y, sus correspondientes comprobantes, considero que dichos documentos se llevan y conservan de conformidad con las disposiciones legales pertinentes, manteniéndose a mi juicio la custodia y conservación de los bienes de la sociedad o de terceros bajo la responsabilidad de la compañía, así como los procedimientos de control interno de la misma, de una manera adecuada.
3. De la revisión efectuada, considero que los Estados Financieros se presentan confiables y han sido elaborados de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados, anotándose que las cifras presentadas en dichos Estados Financieros, están de acuerdo con los libros de contabilidad de la compañía.
4. De la documentación revisada no aparece que en la convocatoria a Junta General, se hubiera omitido propuesta o denuncia alguna formulada por accionistas o terceros que mocionen pedido de remoción de los administradores o cuestionamiento de gestión social y,
5. Finalmente, debo dejar constancia que para el cumplimiento de las funciones que desempeño como Comisario de la Compañía he ejercido las atribuciones y he dado cumplimiento de las obligaciones consignadas en el Art. 321 de la Ley de Compañías, para lo cual conté en todo momento, con la colaboración de los administradores de la Compañía.

Muy atentamente


Ec. CECILIA VERA TELLO
COMISARIO.





REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

NUMERO RUC: 0991471065001

RAZON SOCIAL: PARIS CHIKUITO PARICHIC S.A.

NOMBRE COMERCIAL:

CLASE DE CONTRIBUYENTE: OTROS

REP. LEGAL / AGENTE DE RETENCION: GUZMAN CUELLA RAFAEL ENRIQUE

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 24/08/1998

FEC. CONSTITUCION: 24/08/1998

FEC. INSCRIPCION: 24/08/1998

FEC. ACTUALIZACION: 09/03/2007

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

VENTA AL POR MENOR DE COMBUSTIBLES

DIRECCION PRINCIPAL:

Provincia: GUAYAS Canton: GUAYAOUIL Parroquia: YARQUI KILÓMETRO 5.9 BOMBUERAS PUERTO RICO
Carretera: VIA A DADILE Kilómetro: DOCE Referencia ubicación: A QUINIENTOS PASOS DEL PUERTO GARCERAN
TEXACO Teléfono Trabajo: 099441017 E-mail: info@parichic.com

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- * ANEXO TRANSACCIONAL
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS de 001 al 002

JURISDICCION: REGIONAL LITORAL SUR GUAYAS

Rafael Guzman C.
FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

[Signature]
SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: MMR/2006 Lugar de emisión: GUAYAOUIL AV. FRANCISCO DE
ORSELLANA Y JUSTINO TORNEJO
(WTC)

Fecha y hora: 09/03/2007 10:20



Es Conforme a su Original
Lo Certifica:

[Signature]
Gerente General



Melissa Montserrat Falcones Villacreses
DELEGADA DEL R.U.C.
Servicio de Rentas Internas
LITORAL SUR

